essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Acta de Presentación y Apertura de Ofertas N° 032/2012
Contratación Directa N° 18/2012 "Contratación de Servicios Funerarios en la Modalidad de Contrato Abierto".
Hora de Apertura: 13:30 Horas.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las trece y treinta horas del día lunes 19 de marzo del año dos mil doce, en la Sede Central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. "ESSAP S.A.", se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de las firmas que se presentaron en el marco de la **Contratación Directa N° 18/2012 "Contratación de Servicios Funerarios en la Modalidad de Contrato Abierto"**, de acuerdo a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Francisco Javier Torres V. – Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, el Abog. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Efigenio Acosta – Representante de la Auditoría Interna, quienes representan en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay. S.A.

Las Firmas invitadas a presentar sus ofertas fueron las siguientes:

- Margatti
- Compañía General de Servicios S.A.
- Servicio Asistencial S.R.L.
- Funeraria Marrudi
- Futuro S.A.

Las firmas que presentaron sus propuestas en este acto, son las siguientes:

1. Funeraria Marrudi 2.- Servicio Asistencial S.R.L.

Dejamos constancia la devolución del sobre de ofertas a los representantes de la firmas que se presentaron, de la prorroga de fecha de apertura del presente llamado, conforme a la resolución emitida por la DNCP N° 805/09 de fecha 22 de mayo del 2.009.

Seguidamente se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 13:35 Hs., los funcionarios intervinientes de la **ESSAP S.A.**

Efigenio Acosta M.
Auditor
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

MARCOS AQUINO
Abogado
Mat. Nº 12.217